

27 de Febrero de 2014

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD.

Presidente: Regidor Juan Pablo Kuri Carballo
Vocal: Regidor Miguel Méndez Gutiérrez
Vocal: Regidor Carlos Francisco Cobos Marín
Vocal: Regidor Nadia Navarro Acevedo
Vocal: Regidor Ángel Francisco Javier Trauwitz Echeguren
Vocal: Regidora María Juana Gabriela Báez Alarcón

El día veintisiete de febrero del año en curso, siendo las trece horas, se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria de la **Comisión de Desarrollo Económico y Competitividad**.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1. Lista de Asistencia.**
- 2. Declaratoria de Quórum y apertura de la Sesión.**
- 3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**
- 4. Instalación de la Comisión de Desarrollo Económico y Competitividad.**
- 5. Calendario de fechas de Sesión Ordinaria de la Comisión.**
- 6. Asuntos Generales.**

ACUERDOS:

- En relación al punto **cuatro** del Orden del Día, el **Regidor Juan Pablo Kuri Carballo**, en su calidad de Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico y Competitividad, instaló la Comisión en comento, siendo las **trece** horas con **cinco** minutos.
- En relación al punto **cinco** del Orden del Día, el **Regidor Juan Pablo Kuri Carballo**, sometió a consideración de los Regidores integrantes de la Comisión el Calendario de fechas de Sesión Ordinaria de la Comisión. Lo anterior se aprobó por Unanimidad de Votos.
- En relación al punto **seis** del Orden del Día, no se enlistaron Asuntos Generales.

12 de Marzo de 2014

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD.

Presidente: Reg. Juan Pablo Kuri Carballo
Vocal: Reg. Miguel Méndez Gutiérrez
Vocal: Reg. Carlos Francisco Cobos Marín
Vocal: Reg. Nadia Navarro Acevedo
Vocal: Reg. Ángel Francisco Javier Trauwitz Echeguren
Vocal: Reg. María Juana Gabriela Báez Alarcón

El día doce de marzo del año en curso, siendo las trece horas con cinco minutos, se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria de la **Comisión de Desarrollo Económico y Competitividad**.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

1. **Lista de Asistencia.**
2. **Declaratoria de Quórum y apertura de la Sesión.**
3. **Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**
4. **Presentación de propuestas de trabajo, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.**
5. **Invitación del Secretario de Desarrollo Económico y Turismo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, a efecto de que informe a esta Comisión del estado que guardan todos los planes y acciones que implementó dicha Secretaría y los proyectos a ejecutar en materia de Desarrollo Económico y Competitividad.**
6. **Asuntos Generales.**
Cierre de Sesión.

ACUERDOS:

- En relación al punto **cuatro y cinco** del Orden del Día, se contó con la presencia del Mtro. Michael Chain Carrillo, Secretario de Desarrollo Económico y Turismo, quién informó las propuestas de trabajo, proyectos a ejecutar y el estado que guardan los planes y acciones que implementó la Secretaría a su cargo.

De lo anterior los Regidores integrantes de la Comisión propusieron al Secretario de Desarrollo Económico y Turismo, trabajar de manera conjunta con las Universidades, tener un censo de las MIPYMES (micro, pequeñas y medianas empresas), brindar a los microempresarios la atención debida, tener una vinculación más estrecha con las Cámaras y revisar de manera periódica otros indicadores para saber si las acciones que se están implementando son las correctas.

- En relación al punto **seis** del Orden del Día, no se enlistaron Asuntos Generales.

10 de Abril de 2014

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

Presidente: Reg. Juan Pablo Kuri Carballo
Vocal: Reg. Miguel Méndez Gutiérrez
Vocal: Reg. Carlos Francisco Cobos Marín
Vocal: Reg. Nadia Navarro Acevedo
Vocal: Reg. Ángel Francisco Javier Trauwitz Echeguren
Vocal: Reg. María Juana Gabriela Báez Alarcón

El día diez de abril del año en curso, siendo las trece horas con trece minutos, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la **Comisión de Desarrollo Económico y Competitividad**.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

1. **Lista de Asistencia.**
2. **Declaratoria de Quórum y apertura de la Sesión.**
3. **Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**

4. Estudio y análisis para que se contemple en la Ley de Ingresos para el Municipio de Puebla en el próximo ejercicio fiscal el aspecto de ampliar la forma y modo de pago en parcialidades de los refrendos que se establecen en la misma.

5. Asuntos Generales.

ACUERDOS:

- En relación al punto **cuatro** del Orden del Día, el **Regidor Juan Pablo Kuri Carballo**, procedió a dar lectura a la propuesta presentada, por lo que los Regidores integrantes de la Comisión acordaron analizar y citar en una próxima Sesión a la Tesorera Municipal con la finalidad de que informe a esta comisión si es viable la misma y en su caso presentar un Dictamen para su aprobación. Lo anterior se aprobó por Unanimidad de Votos.
- En relación al punto **cinco** del Orden del Día, no se enlistaron Asuntos Generales.

09 de Mayo de 2014

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

Presidente: Reg. Juan Pablo Kuri Carballo
Vocal: Reg. Miguel Méndez Gutiérrez
Vocal: Reg. Carlos Francisco Cobos Marín
Vocal: Reg. Nadia Navarro Acevedo
Vocal: Reg. Ángel Francisco Javier Trauwitz Echeguren
Vocal: Reg. María Juana Gabriela Báez Alarcón

El día nueve de mayo del año en curso, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la **Comisión de Desarrollo Económico y Competitividad**.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1. Lista de Asistencia.**
- 2. Declaratoria de Quórum y apertura de la Sesión.**
- 3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**
- 4. Exposición de la Mtra. Arely Sánchez Negrete, Titular de la Tesorería del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, respecto del estudio y análisis para que se contemple en la Ley de Ingresos para el Municipio de Puebla, en el próximo ejercicio fiscal, el aspecto de ampliar la forma y modo de pagos en parcialidades de los refrendos que se establecen en la misma.**
- 5. Asuntos Generales.**

ACUERDOS:

- En relación al punto **cuatro** del Orden del Día, se contó con la presencia de la Mtra. Arely Sánchez Negrete, Tesorera Municipal, quién informó que se firmó un Convenio entre el Ayuntamiento de Puebla y la Asociación de Hoteles, Moteles y Restauranteros; con la finalidad de poder hacer su pago en parcialidades de licencias de funcionamiento, refrendo y multas; así como el pago en parcialidades Asimismo pago en parcialidades de tres, seis y hasta nueve meses del impuesto predial y condonación

de multas y recargos, también hasta seis meses sin intereses, para el pago de licencia de funcionamiento y refrendo, los cuales concluyen hasta el mes de septiembre del año en curso.

- En relación al punto **cinco** del Orden del Día, no se enlistaron Asuntos Generales.

04 de Junio de 2014

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD.

Presidente: Regidor Juan Pablo Kuri Carballo
Vocal: Regidor Miguel Méndez Gutiérrez
Vocal: Regidor Carlos Francisco Cobos Marín
Vocal: Regidor Nadia Navarro Acevedo
Vocal: Regidor Ángel Francisco Javier Trauwitz Echeguren
Vocal: Regidora María Juana Gabriela Báez Alarcón

El día cuatro de junio del año en curso, siendo las trece horas con diez minutos, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la **Comisión de Desarrollo Económico y Competitividad**.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1. Lista de Asistencia.**
- 2. Declaratoria de Quórum y apertura de la Sesión.**
- 3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**
- 4. Exposición del Ing. Gabriel Navarro Guerrero, Titular de la Secretaría del Medio Ambiente^{4e} y Servicios Públicos del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, a efecto de que exponga a esta Comisión e invitados, la situación, forma y modo de los trámites administrativos que se realizan en esa Secretaría.**
- 5. Asuntos Generales.**

ACUERDOS:

- En relación al **Punto Cuatro** del Orden del Día, se contó con la presencia de los invitados de las Cámaras Empresariales; Lic. José Juan Ayala Vázquez del Consejo de Comerciantes del Centro Histórico, Eric Navarro de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo, Gustavo Ponce de León Tobón, Director General de la Asociación Poblana de Hoteles y Moteles; Marco Antonio Prospero Calderón, Presidente de la Cámara de Comercios, Servicios y Turismo en Puebla.

Así como del Lic. Juan Carlos Fernández Jasso, en representación del Ing. Gabriel Navarro Guerrero, Titular de la Secretaría del Medio Ambiente y Servicios Públicos del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, quien realizó una exposición del tema de permisos y licencias, manifestando que se dieron a la tarea de tener una reunión con todas las Cámaras Empresariales así como con los Colegios de Arquitectos, Ingenieros, Notarios y Evaluadores, con la finalidad de conocer lo que estaba sucediendo con cada uno de ellos en temas en específicos como es el otorgamiento de permisos y Licencias de Funcionamiento, en virtud de que el proceso administrativo era un poco desgastante para ellos, en ese sentido se inicio el proceso de alineamiento en materia de permisos y licencias entre Desarrollo Urbano, Catastro, Bienes Patrimoniales y Sindicatura de tal manera que se pudiera facilitar el procedimiento en los trámites administrativos que se realizan.

Al respecto los Regidores integrantes de la Comisión acordaron:

- a) Tener un acercamiento con el Colegio de Notarios con la finalidad de que los costos en ciertos trámites sean un poco más bajos, para todos los agremiados de las Cámaras Empresariales, con la finalidad de agilizar su acreditación en el procedimiento administrativo.
- b) Analizar el tema de la Contaminación Auditiva en el Centro Histórico, a petición del Lic. José Juan Ayala Vázquez del Consejo de Comerciantes del Centro Histórico.
- c) Agilizar el procedimiento de trámites intersecretarialmente entre los Gobierno Municipal y Estatal.
- d) En la próxima Sesión de la Comisión, se contará con la presencia del Secretario de Gobernación Municipal, con la finalidad de que los integrantes de la Cámaras Empresariales, compartan sus inquietudes respecto a temas en específico.

Lo anterior se aprobó por Unanimidad de Votos.

- En relación al **Punto Cinco** del Orden del Día, no se enlistaron Asuntos Generales.

02 de Julio de 2014

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD.

Presidente: Regidor Juan Pablo Kuri Carballo
Vocal: Regidor Miguel Méndez Gutiérrez
Vocal: Regidor Carlos Francisco Cobos Marín
Vocal: Regidor Nadia Navarro Acevedo
Vocal: Regidor Ángel Francisco Javier Trauwitz Echeguren
Vocal: Regidora María Juana Gabriela Báez Alarcón

El día dos de julio del año en curso, siendo las trece horas con doce minutos, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la **Comisión de Desarrollo Económico y Competitividad**.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1. Lista de Asistencia.**
- 2. Declaratoria de Quórum y apertura de la Sesión.**
- 3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**
- 4. Exposición del Mtro. José Guillermo Aréchiga Santamaría, Titular de la Secretaría de Gobernación del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, a efecto de que se exponga a esta Comisión e invitados, la situación del comercio informal en nuestro Municipio.**
- 5. Exposición de la propuesta del Regidor Ángel Trauwitz Echeguren, relativa a la simplificación de trámites administrativos en la Tesorería Municipal.**
- 6. Asuntos Generales.**

ACUERDOS:

- En relación al **Punto Cuatro** del Orden del Día, se contó con la presencia del **Mtro. José Guillermo Aréchiga Santamaría**, Secretario de Gobernación, quién manifestó su agradecimiento por la invitación y mencionó que Puebla requiere ser una metrópoli competitiva, segura e incluyente. Asimismo

mencionó que en Puebla la mayor parte vive en pobreza extrema, lo cual hace que sea un Municipio de contraste, se tiene a quienes están ubicados en condiciones diversas, Puebla también conjuga a una Puebla moderna, tradicional y aquella que arrastra usos y costumbres. En este marco se tiene que ver lo que está sucediendo con el comercio en la vía pública, con la instrucción del Alcalde Municipal, se planteó una premisa fundamental de no tener ni un comerciante más en la vía pública, se puede reordenar, reubicar y ordenar el comercio en la vía pública, obteniéndolo con diálogo. Hasta el día de hoy se lucha por mantener libre de comercio informal supervisando las zonas todos los días, en las semanas recientes se ha evitado que se pongan cuatro tianguis más en distintas zonas del Municipio. Se llevará a cabo un proyecto de mercados rodantes, participando comerciantes reubicados, no hay uno nuevo. Hasta este momento no se ha utilizado a policías para el uso de la fuerza, lo que se tiene es resultado de las herramientas de diálogo y conversación.

- En relación al **Punto Cinco** del Orden del Día, **el Regidor Ángel Trauwitz Echeguren**, realizó una exposición del proyecto para la simplificación de trámites administrativos en la Tesorería Municipal, propuesta se turnará para su valoración y en su caso ejecución por parte de la Tesorería Municipal. Lo anterior se aprobó por Unanimidad de Votos.
- En relación al **Punto Seis** del Orden del Día, **el Regidor Juan Pablo Kuri Carballo**, propuso enviar a la Tesorera Municipal, la propuesta a efecto de que se estudie la posibilidad de que se contemple en el próximo proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Puebla para el ejercicio fiscal 2015, otorgar un descuento del 20% a los contribuyentes por pago anticipado al ejercicio fiscal correspondiente por pagos diferidos y hasta 6 meses sin interés a quien lo realice durante el transcurso mismo. Lo anterior se aprobó por Unanimidad de Votos.
- En relación al **Punto Siete** del Orden del Día, no se enlistaron Asuntos Generales.

09 de Septiembre de 2014

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD.

Presidente: Regidor Juan Pablo Kuri Carballo
Vocal: Regidor Miguel Méndez Gutiérrez
Vocal: Regidor Carlos Francisco Cobos Marín
Vocal: Regidor Nadia Navarro Acevedo
Vocal: Regidor Ángel Francisco Javier Trauwitz Echeguren
Vocal: Regidora María Juana Gabriela Báez Alarcón

El día nueve de septiembre del año en curso, siendo las trece horas con treinta minutos, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la **Comisión de Desarrollo Económico y Competitividad**.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1. Lista de Asistencia.**
- 2. Declaratoria de Quórum y apertura de la Sesión.**
- 3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**
- 4. Planteamiento de la Mtra. Arelly Sánchez Negrete, Titular de la Tesorería del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, respecto al estudio y análisis de acuerdo de la mesa de**

trabajo de fecha dos de julio de dos mil catorce, relativa a la simplificación de trámites administrativos en la Tesorería Municipal.

5. Asuntos Generales.

ACUERDOS:

- En el **Punto Cuatro del Orden del Día**, en uso de la palabra la **Mtra. Arely Sánchez Negrete, Titular de la Tesorería Municipal**, manifestó que se recibió la propuesta de analizar los refrendos de licencias de funcionamiento para el ejercicio fiscal 2015, es una propuesta que ya fue analizada por Tesorería Municipal y se hará del conocimiento dentro de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, y será la propia Comisión quien determine el monto del propio refrendo de la licencia de funcionamiento. En este año se signo un convenio con el giró de hoteles y moteles en donde se les hizo un descuento del 50% para que pudieran pagar su refrendo, es importante señalar que no obstante de que hubo ese descuento se hizo caso omiso por algunas personas, por otra parte esta propuesta se estará analizando dentro de la propia Comisión para que a su vez se lleve al propio Cabildo Municipal para su ejecución.

De lo anterior el **Regidor Juan Pablo Kuri Carballo**, solicitó a los representantes de las Cámaras Empresariales que en sus asambleas informen e inviten a sus agremiados a regularizarse. Asimismo sometió a consideración de los Regidores integrantes de la Comisión citar en una próxima reunión al Ing. Gabriel Navarro Guerrero, Titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Servicios Públicos, con la finalidad de que explique el porqué de la tardanza del trámite de uso de suelo y continuar con la principal problemática que se tiene en la expedición de permisos y licencias. Por último retomar el tema de ambulantes con Gobernación para saber cómo está el status del mismo.

- En relación al **Punto Cinco** del Orden del Día, no se enlistaron Asuntos Generales.

01 de Octubre de 2014

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD.

Presidente: Regidor Juan Pablo Kuri Carballo
Vocal: Regidor Miguel Méndez Gutiérrez
Vocal: Regidor Carlos Francisco Cobos Marín
Vocal: Regidor Nadia Navarro Acevedo
Vocal: Regidor Ángel Francisco Javier Trauwitz Echeguren
Vocal: Regidora María Juana Gabriela Báez Alarcón

El día primero de octubre del año en curso, siendo las trece horas con quince minutos, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la **Comisión de Desarrollo Económico y Competitividad**.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1. Lista de Asistencia.**
- 2. Declaratoria de Quórum y apertura de la Sesión.**
- 3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**
- 4. Exposición del Ing. Gabriel Navarro Guerrero, Titular de la Secretaría del Medio Ambiente y Servicios Públicos del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, a efecto de que**

exponga a esta Comisión e invitados, las acciones que ha implementado la Secretaría respecto de la agilización de trámites administrativos que se realizan en esta.

5. Asuntos Generales.

ACUERDOS:

- En el **Punto Cuatro del Orden del Día**, se contó con la asistencia del Ing. Gabriel Navarro Guerrero, Titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad, quien manifestó lo siguiente: En el tema de inversión en Puebla, mencionó que expondrá la ley de fraccionamiento, el programa de desarrollo urbano sustentable, el tema de lineamientos internos, para después pasar a otro esquema. Por lo que acto posterior menciono que la ley de fraccionamientos mandata que los ayuntamientos deberán contar con su reglamento. El programa parcial del centro histórico está en proyecto, es con la finalidad de revitalizar el centro histórico. Se crea la primera gerencia del centro histórico a nivel internacional. Se da como estímulo fiscal la tasa cero para los primeros permisos. Si es complicado hacer una remodelación al centro histórico. El centro histórico no tiene un plan de manejo. El ejecutivo del estado puso la propuesta y aprobaron modificar la ley del medio ambiente, en donde se menciona en un artículo que se puede convenir con los Ayuntamientos. El impacto ambiental, la ley no obliga. Con las modificaciones se redujo el tiempo de respuesta a 25 días en lugar de 60 días. Se propuso que se realicen 5 trámites en 5 días. Con las modificaciones que se hicieron ese proyecto ya está en borrador para que el ayuntamiento pueda evaluar planes de manejo de residuos. Ya se tiene una propuesta del formato único. En el tema de los lineamientos, se está haciendo una revisión a los procedimientos internos. Hay apoyo de vivienda a nivel federal con la CANADEVI, en este año se está retomando el Convenio.

Asimismo invitó a las cámaras empresariales a que se sumen a la campaña del reciclaje. Se han reforestado más de 28,000 árboles. Hay una propuesta de hacer un esquema empresarial y tener una bodega para separar los residuos. Y propuso se haga una ventanilla especial para orientarlos en los trámites con un horario en específico y se agende una visita por los lugares en donde existe la problemática, con la finalidad de tener áreas de mejoras. De igual forma invitar al Arquitecto Sergio Vergara Bermejo para contar las problemáticas en el centro histórico. El **Regidor Juan Pablo Kuri Carballo**, propuso a los invitados y Regidores integrantes de la Comisión que para la próxima reunión traer uno o dos casos actuales de problemática en esta administración, para poder exponerlos y darle solución.

- En relación al **Punto Cinco** del Orden del Día, no se enlistaron Asuntos Generales.

21 de Octubre de 2014

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD.

Presidente: Regidor Juan Pablo Kuri Carballo
Vocal: Regidor Miguel Méndez Gutiérrez
Vocal: Regidor Carlos Francisco Cobos Marín
Vocal: Regidor Nadia Navarro Acevedo
Vocal: Regidor Ángel Francisco Javier Trauwitz Echeguren
Vocal: Regidora María Juana Gabriela Báez Alarcón

El día veintiuno de octubre del año en curso, siendo las trece horas con quince minutos, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la **Comisión de Desarrollo Económico y Competitividad**.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1. Lista de Asistencia.**
- 2. Declaratoria de Quórum y apertura de la Sesión.**
- 3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**
- 4. Exposición del Mtro. José Guillermo Aréchiga Santamaría, Titular de la Secretaría de Gobernación del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, a efecto de que exponga a esta Comisión e invitados, las acciones que ha implementado la Secretaría, respecto al control y disminución del comercio informal en la Ciudad de Puebla.**
- 5. Asuntos Generales: a) Organizaciones de ambulantes por parte del Regidor Ángel Francisco Javier Trauwitz Echeguren; y b) Mercado de Sabores.**

ACUERDOS:

- En el **Punto Cuatro del Orden del Día**, se contó con la presencia del C. José Guillermo Aréchiga Santamaría, Titular de la Secretaría de Gobernación, quien dio a conocer las acciones que ha implementado la Secretaría, respecto al control y disminución del comercio informal en la Ciudad de Puebla, destacando el comercio en el centro histórico, dando a conocer que se anunció en medios de comunicación la primera etapa de reducción y reordenamiento del comercio en el centro de la Ciudad de Puebla, en la cual no se ha empleado fuerza pública para desalojar a algún comerciantes, misma que se ha realizado sin complicaciones, resultado de dialogo, lo que ha permitido que existan compromisos firmados por parte de todos y cada uno de los comerciantes del centro histórico. Asimismo, puntualizó que se han realizado al menos 45 decomisos realizados a quienes han quebrantado algún acuerdo, respecto a las áreas permitidas. Manifestando que cada una de las calles del centro histórico tiene seguridad y vigilancia al respecto, destacando la participación de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal así como la Dirección de Normatividad. Reiterando que es uno de los objetivos del alcalde, una Puebla de progreso, una metrópoli segura, organizada e incluyente. Puntualizó que hasta el momento hay 750 comerciantes en el centro histórico de miles comerciantes informales que se ubicaban en el mismo. De igual forma, informó que existen reglas de convivencia, dentro de las cuales destacó: a) respetar los accesos a los locales comerciales y viviendas; b) los comerciantes informales tiene prohibido vender los mismos productos que los locatarios de alrededor; c) los puestos tienen un máximo de metro y medio; d) regulación de aparatos de sonidos; e) liberación de las esquinas, con la finalidad de facilitar el libre tránsito; entre otras, las cuales tienen el objetivo de mejorar la convivencia de los comercios y quienes habitan en el centro histórico. Asimismo, hizo mención que existen calles que se encuentran liberadas de comercio informal como es el caso de la calle 5 de mayo, desde reforma hasta la 20 poniente, exceptuando aquellos comerciantes amparados que se encuentran en dicha vialidad, encontrándose imposibilitado para retirarlos, hasta en tanto se encuentre una vía jurídica. Mencionó que el objetivo de esta primera etapa es restringir el comercio en este primer cuadrante de la ciudad, resaltando que hasta el día de hoy existen calles que ya han sido liberadas: 5 de mayo, avenida 6 poniente-oriental, 8 poniente entre 7 y 9 norte, entre otras. Resaltó el compromiso del Presidente Municipal de mantener esta primera etapa, subrayando que hasta el momento no se ha realizado inversión alguna para este reordenamiento del centro histórico. Haciendo mención que la segunda etapa del reordenamiento requerirá de la

participación de otros niveles de gobierno, así como el tema del transporte, así como fortalecer la seguridad, fundamental tratar del tema de estacionamientos, reubicar a los pescadores que nos permita poner orden en la zona del centro, por lo que es indispensable hablar de inversión y participación social. Asimismo, destacó que aún existe mucho por hacer por el Municipio.

- En el **Punto Cinco del Orden del Día**, en Asuntos Generales. El Regidor Juan Pablo Kuri Carballo solicitó al Secretario de Gobernación expusiera ante la Comisión la situación que guarda el mercado de sabores en relación a la instrucción de Cabildo de la Sesión Ordinaria. Por lo que el Secretario de Gobernación manifestó que se está trabajando en la elaboración del proyecto por parte de distintas áreas, con el propósito que se brinde un mejor servicio y generar una atracción turística importante en Puebla que permita dar a conocer la parte gastronómica poblana, por lo que se encuentra en una etapa de construcción, también resalto que es una etapa de opiniones, en el que esta la puerta abierta para que exista participación por parte de diversos sectores y determinar cómo se desarrollaría el mercado de sabores, destaco la creatividad, participación e inclusión de aquellos que gusten involucrarse en el proyecto.

12 de Noviembre de 2014

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD.

Presidente: Regidor Juan Pablo Kuri Carballo
Vocal: Regidor Miguel Méndez Gutiérrez
Vocal: Regidor Carlos Francisco Cobos Marín
Vocal: Regidor Nadia Navarro Acevedo
Vocal: Regidor Ángel Francisco Javier Trauwitz Echeguren
Vocal: Regidora María Juana Gabriela Báez Alarcón

El día doce de noviembre del año en curso, siendo las trece horas con cinco minutos, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la **Comisión de Desarrollo Económico y Competitividad**.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

1. **Lista de Asistencia.**
2. **Declaratoria de Quórum y apertura de la Sesión.**
3. **Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**
4. **Planteamiento del Mtro. José Guillermo Aréchiga Santamaría, Titular de la Secretaría de Gobernación del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, a efecto de que se exponga a esta Comisión e invitados, la segunda etapa de las acciones que implementado la Secretaría respecto del control y disminución del comercio informal en la Ciudad de Puebla.**
5. **Asuntos Generales.**

ACUERDOS:

- En el **Punto Cuatro del Orden del Día**, se contó con la presencia del Mtro. José Guillermo Aréchiga Santamaría, Titular de la Secretaría de Gobernación del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, quien expuso la segunda etapa de las acciones que ha implementado la Secretaría a su cargo respecto del control y disminución del comercio informal en la Ciudad de Puebla, manifestando que para el propio Secretario es una responsabilidad cumplir con lo que ya se ha anunciado con los compromisos que se han hecho públicos, los cuales se han hecho con sustento y fundados con el

dialogo, pero se han hecho también de manera responsable no nos hemos atrevido a hacer cualquier comentario que no se pueda cumplir, por lo cual se ratifica que los compromisos que se hicieron públicamente en la primera etapa de la Comisión con el numero de comerciantes en el centro histórico, hemos estado atentamente de que se cumpla con ello, quiero decirles que permanente hay un esfuerzo por parte del personal de la Secretaría de Gobernación y Seguridad Pública, tengo que compartir que el cumplimiento de los acuerdos y compromisos requiere de supervisión diaria y permanente, no se firman y se respetan lamentablemente, de tal suerte que a la fecha más de 150 decomisos, vuelvo a repetir a ustedes que entonces el primer compromiso es cumplir con el primer compromiso y desde luego el cumplimiento de las reglas que nosotros observamos como reglas general, lo cual hoy quiero dejar perfectamente asentado, calles como la 5 de mayo que es emblemática a pesar de las dificultades para ello de algunos días a la fecha está totalmente liberada, por tal motivo solicito que en caso de no estar liberada es zona se informen al respecto. Por tal motivo el día de hoy se hace un segundo compromiso en los días próximos días se estará entregando un padrón de calle por calle, para que esto ayude a tener un control y mantener los compromisos a través de una Contraloría Social al señalar todo lo que no se ha cumplido de los acuerdos establecidos, lo cual se hará llegar a mas tardar en una semana. También mencionó que se instruyo a los Directores del área para que estuvieran presentes porque es un compromiso de todos los integrantes de la Secretaría de Gobernación e informo que se hará una próxima reunión con invitados como con el Secretario de Seguridad Pública, con la finalidad de que sea un trabajo coordinado y salvaguardar la integridad de lo que está sucediendo en el centro histórico e ir agotando todas la vías. En los días próximos del buen fin no habrá comercio en la vía pública del centro histórico, se ha tomado el acuerdo para que sea de esa manera. Hemos plateado una segunda etapa y en muy corto plazo el compromiso es que al 15 de enero del 2015 no se incremente el número de comerciantes en la vía pública en el centro histórico. De parte de la Secretaría de Gobernación a partir del 15 de enero del 2015, se reunirán con la finalidad de hablar del proyecto de disminución del comercio en la vía pública para el próximo año partiendo claramente de lo que está estipulado en el COREMUN, después de esto será muy importante trabajar de manera conjunta el Gobierno Municipal y los Empresarios en los proyectos del Centro Histórico, para definir estrategia muy clara de los objetivos que se quieren obtener.

- En el **Punto Cinco del Orden del Día**, se enlistaron los siguientes Asuntos Generales:

AG1.- La **Regidora Nadia Navarro Acevedo** manifestó que se tiene una propuesta de convocar de manera conjunta con el Regidor Méndez Gutiérrez, con el objetivo de organizar un desayuno con los empresarios y la Presidenta del Patronato DIF Municipal, con el objetivo de plantear un proyecto que se tiene con las personas que sufren algún tipo de discapacidad, el cual se llevará a cabo el próximo veintisiete de noviembre del año en curso.

AG2.- El **Regidor Juan Pablo Kuri Carballo**, mencionó que derivado de una reunión de trabajo con el Secretario de Desarrollo Económico y Turismo, Mtro. Michel Chain Carrillo, le solicitó compartir con los miembros integrantes de la Comisión, el planteamiento de las acciones de la Secretaría a su cargo respecto del presupuesto del ejercicio fiscal 2015, por tal motivo se invitó al Secretario de Desarrollo Económico y Turismo, y en virtud de no estar presente, se reprogramara el punto enlistado en el Orden del Día.

09 y 16 de Diciembre de 2014

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD.

Presidente: Regidor Juan Pablo Kuri Carballo
Vocal: Regidor Miguel Méndez Gutiérrez
Vocal: Regidor Carlos Francisco Cobos Marín
Vocal: Regidor Nadia Navarro Acevedo
Vocal: Regidor Ángel Francisco Javier Trauwitz Echeguren
Vocal: Regidora María Juana Gabriela Báez Alarcón

Los días nueve y dieciséis de diciembre del año en curso, siendo las trece horas, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la **Comisión de Desarrollo Económico y Competitividad**.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1. Lista de Asistencia.**
- 2. Declaratoria de Quórum y apertura de la Sesión.**
- 3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**
- 4. Lectura y en su caso aprobación de las Actas de Sesión de fechas: 10 de abril, 09 de mayo, 04 de junio, 02 de julio, 09 de septiembre, 01 de octubre, 21 de octubre y 12 de noviembre todas del año 2014.**
- 5. Exposición del Lic. Alejandro Oscar Santizo Méndez, Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal del Honorable Ayuntamiento de Puebla, respecto a la implementación de acciones en materia de Seguridad Pública como garante del desarrollo económico.**
- 6. Asuntos Generales.**

ACUERDOS:

- En el **Punto Cuatro del Orden del Día, el Regidor Juan Pablo Kuri Carballo**, sometió a consideración de los Regidores integrantes de la Comisión las Actas de Sesión de fechas: 10 de abril, 09 de mayo, 04 de junio, 02 de julio, 09 de septiembre, 01 de octubre, 21 de octubre y 12 de noviembre todas del año 2014. Lo anterior se aprobó por Unanimidad de Votos.
- En el **Punto Cinco del Orden del Día**, Se contó con la presencia del Lic. Alejandro Oscar Santizo Méndez, Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal del Honorable Ayuntamiento de Puebla, quien realizó una exposición respecto a la implementación de acciones en materia de Seguridad Pública como garante del desarrollo económico.